



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA FUENGIROLA Nº 1
Camino de Santiago nº 3 Teléf: 951269967 Fax:951269973
e-mail: 29003041.edu@juntadeandalucia.es <http://www.iesfuengirola1.net>

PLAN PENDIENTES DE IES NÚMERO 1 DE FUENGIROLA CURSO 2021-22

ÍNDICE:

1-Organización de las actividades de recuperación del alumnado con materias pendientes.....	3
2-Plan detallado por departamentos.....	8
3- Cuadro resumen.....	15
4-Calendario por trimestres.....	16

1-ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA. (PROPUESTA APROBADA POR EL CLAUSTRO CON FECHA 28 DE JUNIO DE 2013 Y ADAPTADA A LA NUEVA ORDEN DEL 15 DE ENERO DE 2020)

En materia de atención a la diversidad propiamente, la Orden de 25 de julio de 2008 que regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en centros públicos de Andalucía queda modificada por la Orden de 15 de enero de 2021 para ESO/ Orden de 15 de enero de 2021 para Bachiller que introduce una serie de cambios importantes en cuanto a la atención a la diversidad. La circular informativa de Circular informativa de 25 de febrero de 2021 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, sobre los cambios introducidos en las órdenes que desarrollan el currículo y la atención a la diversidad en las etapas de educación primaria, secundaria y bachillerato así como las aclaraciones de 3 de mayo de 2021 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, relativa a los programas de atención a la diversidad establecidos en las Órdenes de 15 de enero de 2021 para las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato aclaran ciertos aspectos vinculados con los programas de atención a la diversidad como novedad en la atención educativa individualizada.

El alumnado que promoció de curso con evaluación negativa en alguna/as materia/as seguirá el **Programa de Refuerzo del aprendizaje para la Recuperación de los aprendizajes no Adquiridos** establecido por el Departamento Didáctico correspondiente, que será el órgano responsable de su aplicación y seguimiento.

Programa de refuerzo del aprendizaje para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en la ESO.

El alumnado que promoció sin haber superado todas las áreas o materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.

En el caso de áreas y materias no superadas que tengan continuidad en el curso siguiente, el profesorado responsable de estos programas será el profesorado de la materia correspondiente en educación secundaria obligatoria coordinado por los jefes/jefas de departamento.

En el supuesto de materias que no tengan continuidad en el curso siguiente el programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos se asignará al jefe o jefa del departamento correspondiente. El alumnado de educación secundaria obligatoria que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación

Programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, para alumnado de 2º Bachillerato con materias pendientes de 1º.

Cada departamento gestionará este programa de refuerzo y marcará las directrices a seguir para que el alumnado con asignaturas pendientes de 1º Bach. pueda recuperarlas, como mínimo a través de dos exámenes a realizar, uno en el segundo trimestre del curso y, otro antes del 31 de Mayo. Los resultados serán entregados por los Departamentos a los tutores antes de dicha fecha.

Cada Departamento Didáctico elaborará su **Programa de Refuerzo del aprendizaje para la Recuperación de los aprendizajes no Adquiridos** atendiendo a los siguientes objetivos comunes:

1. Conocer la situación de partida en la que se encuentra cada Departamento Didáctico atendiendo al número de alumnos/as con la materia pendiente de evaluación positiva y confeccionar un programa de Actividades de Refuerzo de la materia del curso anterior en el que se recojan los estándares de aprendizaje básicos a superar fijados en la programación didáctica.
2. Comunicar, asesorar y atender de manera individualizada al alumnado, e informar a sus tutores y a sus familias y/o tutores legales del procedimiento a seguir para la recuperación de la materia, así como de los recursos materiales y humanos con los que contará el alumnado que requiera más atención.
3. Establecer las fechas de los exámenes y/o recogida de Trabajos o Cuadernos de Actividades que quedarán fijadas para la **“Semana/s de Pendientes”** en la que se realizarán las referidas pruebas y/o entrega del material de trabajo intentando que esta no coincida con el proceso ordinario de la evaluación del grupo. Se fijarán para:
 - Finales de noviembre y principio de diciembre
 - Semanas de febrero (previas a la Semana Blanca)
 - Finales de abril y principios de mayo.
4. Informar en cada Sesión de Evaluación de la calificación que el alumno/a obtiene de la materia pendiente para que en el Boletín de Notas quede recogida la progresión o no del alumno en esta materia por evaluaciones.

En esta línea, los Programa de Refuerzo del aprendizaje para la Recuperación de los aprendizajes no Adquiridos se ajustarán a los criterios y procedimientos de evaluación y calificación que cada Área de Competencia haya determinado y que tendrán que quedar recogidos en las Programaciones Didácticas del Departamento correspondiente. Tales criterios habrán de incorporar, como mínimo, los siguientes elementos para la calificación:

1. **Pruebas escritas:** servirán para medir los aprendizajes adquiridos y el nivel de adquisición de las Competencias Claves y de los Objetivos Generales de la Educación Secundaria y del Bachillerato. Se deben plantear de forma que incorporen los estándares de aprendizaje básicos de la materia, y se realizarán de dos a tres pruebas escritas a lo largo del curso, en función de la secuenciación de contenidos que acuerde cada Departamento y una prueba final en caso de no haber obtenido calificación positiva en las pruebas parciales. Las pruebas se realizarán en la “Semana de

Pendientes”. A cada prueba se le asignará una puntuación del 0 al 10 atendiendo a los siguientes criterios generales de corrección:

- a. La riqueza de vocabulario lingüístico y específico de cada materia.
- b. La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta).
- c. La redacción correcta en cuanto a la forma y el contenido.
- d. La puntuación máxima de cada pregunta estará indicada en su enunciado.

Cada Departamento Didáctico y bajo la coordinación del Área de Competencia a la que pertenece aplicará una ponderación a las pruebas escritas, determinada por las características propias de la materia a recuperar.

2. **Cuadernos de Trabajo, actividades de refuerzo, lecturas de libros o selección de textos, trabajos de investigación y/o programas de recuperación online:** servirán para valorar el trabajo y el esfuerzo del alumnado en cuanto a la realización de las actividades encomendadas por el profesorado para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Se presentarán puntualmente en la “Semana de Pendientes”. El alumnado deberá realizar y entregar el trabajo al profesorado responsable en mano o a través de la plataforma Moodle. Los Departamentos que consideren el trabajo de las actividades de repaso como herramienta imprescindible para la preparación de las pruebas escritas pedirán al alumnado que las presenten antes de la realización del examen.

Cada Departamento Didáctico y bajo la coordinación del Área de Competencia a la que pertenece aplicará una ponderación al trabajo de actividades, cuadernillos, programas de actividades online, etc., determinada por las características propias de la materia a recuperar.

3. **Progresión y evolución positiva del alumnado con la materia pendiente en el curso, en el caso de materias con continuidad:** se valorará el esfuerzo, la actitud de colaboración y el grado de colaboración y el de implicación que muestre el alumnado en el nivel que cursa.
4. **Materias sin continuidad:** adoptarán como procedimiento de recuperación de la materia pendiente el Trabajo de Actividades y las pruebas escritas.
5. **Prueba escrita para la convocatoria ordinaria de mayo y la extraordinaria de septiembre:** el alumnado que, por el procedimiento regular establecido para la recuperación de la materia pendiente, no haya obtenido calificación positiva, podrá realizar una prueba final y/o entregar el trabajo pendiente en las fechas establecidas: última quincena de mayo para la convocatoria ordinaria y primera semana de septiembre para la ordinaria. La calificación de la prueba final se ajustará a la ponderación de las pruebas parciales.

Además de estos criterios, los Departamentos podrán incorporar a sus Planes de Recuperación otros procedimientos y medidas complementarias a los mismos cuando las materias sean de continuidad.

Tanto para los niveles de la Educación Secundaria como para el Bachillerato, y teniéndose en cuenta la disponibilidad horaria de los Departamentos, se podrán ofertar horas lectivas de clases de pendientes, en horario de tarde.

La organización de las pendientes será coordinada por la Vicedirección del centro, asimismo, se podrá asignar a un tutor de pendientes la tarea de coordinar y realizar un seguimiento personalizado del proceso de recuperación del alumnado, intentando que la recuperación de los aprendizajes evite el fracaso escolar y el consiguiente abandono del sistema educativo. Esta labor de tutor de pendientes será ejercida por el profesorado en las horas de su horario no lectivo. El tutor de pendientes deberá armonizar el proceso en colaboración con los tutores de grupo, el departamento de Orientación y el profesorado adscrito al Programa de Acompañamiento Escolar y al Programa de Apoyo Lingüístico para Inmigrantes. Para ello, se habilitarán los recursos tecnológicos para la comunicación fluida de las diferentes partes creando un espacio común, sencillo y de fácil acceso para una coordinación eficiente.

También se comunicará a los tutores de grupo y a los jefes de departamento la relación de alumnos/as con la materia pendiente, a ser posible durante la segunda quincena de septiembre y la primera de octubre. Seguidamente, los jefes de departamento y profesorado responsable del seguimiento entregarán al alumnado el programa de recuperación, y podrán recoger en documento oficial (véase anexo 1), la confirmación de la entrega. Tanto la Jefatura de Estudios como el tutor de Pendientes y Vicedirección tendrán copia de dicho documento.

El tutor de pendientes/vicedirección confeccionará documento informativo (véase anexo 2) para comunicar a las familias, en reunión de inicio de curso, las materias pendientes de su hijo/a y del programa que ha de seguir durante el curso para superar estos aprendizajes. También se dará toda la información a los padres/madres y tutores legales, través de la plataforma PASEN

Puesto en marcha el proceso, el tutor / vicedirección atenderá a las necesidades que cada alumno en particular plantee, con la colaboración del profesorado responsable y de los jefes de departamento. Se encargará de introducir las calificaciones en el programa Séneca antes de cada evaluación trimestral y presentará análisis de los resultados al ETCP.

Las calificaciones finales deberán registrarse antes del 31 de mayo y será competencia del profesor responsable de la evaluación de la materia pendiente o la jefatura de departamento correspondiente. Analizados los resultados, y cuando el alumno/a no haya superado la materia pendiente, se prepararán y entregarán a los tutores de grupo los informes individualizados de la materia, con las indicaciones claras de los aprendizajes a recuperar en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

En la Biblioteca se dejará los libros de las materias correspondientes para que el alumnado pueda trabajar en las horas disponibles.

ANEXO I

D/Dña.....profesor/a responsable del seguimiento de la materia pendiente de calificación positiva del curso anterior, entrega al alumno/a.....del Curso de ESO/1º BACH Grupo....., copia del documento en el que se recogen los **Aspectos Fundamentales de la Programación** de la materia de

En Fuengirola, a dede 20..

Fdo.,
Profesor de

ANEXO II

D/Dña.....Tutor/a de Materias Pendientes, entrega al padre/madre/tutor/a legal del alumno/adel Curso de ESO, Grupo....., copia del documento en el que se le informa de la/s materia/s pendientes de calificación positiva que su hijo/a ha de superar en el presente curso académico atendiendo a las indicaciones recibidas por el profesor/a responsable del proceso.

MATERIA/S PENDIENTE/S:.....

PROFESOR/A RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:.....

TRABAJO A REALIZAR (contenidos mínimos):.....

.....

FECHAS DE LOS EXÁMENES y/o ENTREGA DEL MATERIAL DE TRABAJO:

- Finales de noviembre y principio de diciembre
- Semanas de febrero (previas a la Semana Blanca)
- Finales de abril y principios de mayo.
- Segunda semana de mayo: día, lugar y hora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (detallar ponderación):.....

.....

En Fuengirola, a dede 20....

Fdo.,

Profesor/a Tutor/a de Materias Pendientes

En el caso de materias pendientes de calificación en la convocatoria extraordinaria de septiembre, se establecerá en los departamentos la creación de documento sencillo donde se defina en manera básica las competencias que tendría que haber adquirido un alumno para superar la materia y su temporalización por trimestres. Estas competencias se pueden concretar mediante definiciones simples de estándares de aprendizaje. A final de la evaluación de junio, los departamentos entregarán al alumnado con la materia suspensa ese documento sencillo (checklist) donde se podrá observar si los alumnos han adquirido competencias mínimas, los contenidos y estándares básicos exigibles, descripción de la prueba y actividades recomendables para prepararse la prueba de septiembre.

De igual manera, cada profesor/a entregará al jefe/a de departamento el documento-resumen con los estándares conseguidos del alumnado que ha aprobado en la convocatoria de junio. Jefatura de Estudios proporcionará a los departamentos una plantilla de ambos documentos.

Estos documentos serán esenciales para afrontar la planificación del próximo curso, porque el profesor que imparta clase al grupo o alumnos del grupo podrá conocer qué competencias y contenidos y criterios de evaluación mínimos no se trabajaron debido a un problema en la temporalización o cuál es el bagaje de competencias mínimas que el alumno/a ha adquirido. Esta medida hará que nuestras pruebas de diagnóstico sean más rigurosas y un contrato de mínimos para profesorado y alumnado en cada grupo y curso escolar.

2-PLAN DETALLADO POR DEPARTAMENTOS

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA- 2 CONVOCATORIAS + FINAL	
1º ESO Y 3º ESO	1º BACHILLERATO
<p>Todos los contenidos se dividen en dos mitades (bloque I y II), cada uno de ellos consta de un cuadernillo de actividades y un examen, de manera que a la tercera convocatoria solo tendrán que presentarse aquellos alumnos que no hayan superado alguno de los bloques o ambos</p>	<p>Todos los contenidos se dividen en dos mitades (bloque I y II), cada uno de ellos consta de un examen, de manera que a la tercera convocatoria solo tendrán que presentarse aquellos alumnos que no hayan superado alguno de los bloques o ambos</p>
<p><u>PROCEDIMIENTO:</u> realización por parte del alumnado de un cuadernillo de actividades (30% de la nota) y de un examen (70 % de la nota). El cuadernillo deberá ser entregado al profesor que se encargue de la recuperación el día del examen.</p>	<p><u>PROCEDIMIENTO:</u> consiste en la realización por parte del alumnado de un examen (90 % de la nota) y un proyecto de investigación (10% de la nota)</p>
<p><u>CALIFICACIÓN FINAL:</u> Se hará nota media de los dos bloques en los se organizan las asignaturas pendientes. Para ello la nota mínima de las partes debe ser un 3. En el caso de no aprobar en junio, el alumno/a deberá volver a ser evaluado de la asignatura completa en convocatoria extraordinaria</p>	<p><u>CALIFICACIÓN FINAL:</u> En el caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, el alumno/a deberá volver a ser evaluado del bloque suspenso en la convocatoria extraordinaria.</p>

TECNOLOGÍA- 3 CONVOCATORIAS+ FINAL
2º ESO Y 3º ESO
<p><u>PROCEDIMIENTO:</u> realización por parte del alumnado de un cuadernillo de actividades (40% de la nota) y de un examen (60 % de la nota). Se harán tres entregas trimestrales. En caso de no aprobar la materia por evaluaciones, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita final</p>

EDUCACIÓN FÍSICA- 3 CONVOCATORIAS

ESO Y 1º BACHILLERATO

PROCEDIMIENTO:

- Si el alumno aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual, recuperará la asignatura pendiente de cursos anteriores de manera automática.

- Si el alumno no aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual tendrá que realizar un examen final en mayo (se determinará la fecha en el calendario de pendientes).

-Si el alumno no aprueba el examen final de mayo pero aprueba la evaluación ordinaria del curso actual, recuperará la pendiente de cursos anteriores.

-Si el alumno no aprueba el examen final de mayo y tampoco aprueba la evaluación ordinaria del curso actual, tendrá que hacer la prueba extraordinaria del curso actual.

- Si el alumno aprueba la evaluación extraordinaria del curso actual, aprobará la asignatura del curso actual y también la pendiente

- Si el alumno no aprueba la evaluación extraordinaria del curso actual, pero consigue al menos un 4, aprobará la pendiente de cursos anteriores, pero no la asignatura del curso actual

ECONOMÍA- 3 CONVOCATORIAS

1º BACHILLERATO

PROCEDIMIENTO: realización por parte del alumnado de actividades de la plataforma Moodle (50% de la nota) y de un examen (50 % de la nota). La actividades deberán ser entregadas a través de Moodle. Se harán tres entregas trimestrales.

FÍSICA Y QUÍMICA- 2 CONVOCATORIAS + FINAL

2º ESO Y 3º ESO

Todos los contenidos se dividen en dos mitades (bloque I y II), cada uno de ellos consta de un cuadernillo de actividades y un examen, de manera que a la tercera convocatoria solo tendrán que presentarse aquellos alumnos que no hayan superado alguno de los bloques o ambos

PROCEDIMIENTO: realización por parte del alumnado de un cuadernillo de actividades (30% de la nota) y de un examen (70 % de la nota). El cuadernillo deberá ser entregado al profesor que se encargue de la recuperación el día del examen.

2ºESO: el examen se realizará por la mañana en horario de la materia. Profesor

1º BACHILLERATO

Todos los contenidos se dividen en dos mitades (Física y Química), cada uno de ellos consta de un examen, de manera que a la tercera convocatoria solo tendrán que presentarse aquellos alumnos que no hayan superado alguno de los bloques o ambos

PROCEDIMIENTO: El/la profesor/a encargado del seguimiento y evaluación del alumnado será el que imparte la materia en 2º curso diurno, es decir el que imparte al alumnado o Física de 2º y, el profesorado de adultos que imparte la materia de Física y Química de 1º curso. A los alumnos/as con la materia de Física y Química de 1º de Bachillerato

<p>responsable, será el que imparte la materia en 3º ESO</p> <p><u>3ºESO:</u> el examen se realizará por la tarde. El profesor responsable es su profesor/a de Física y Química de 4º de ESO, para el alumnado que cursa dicha materia, o El Jefe del Departamento cuando el alumnado no curse ninguna de las materias anteriores de 4º ESO</p>	<p>suspensa se les ha ofrecido la posibilidad de asistir a las clases de adultos, por la tarde, de dicha materia a modo de repaso. A todos aquellos que tengan una asistencia presencial igual o superior al 75 % se podrán examinar de la materia con los alumnos adultos. En este caso, será la profesora encargada de impartir la materia de Física y Química de 1º de Bachillerato, la que realice el seguimiento de dichos alumnos/as. Para los alumnos/as que no asistan a las clases de adultos o no lo hagan según el porcentaje establecido, realizarán dos exámenes, uno correspondiente al bloque de Química y el otro al bloque de Física.</p>
<p><u>CALIFICACIÓN FINAL:</u> Se hará nota media de los dos bloques en los se organizan las asignaturas pendientes.</p> <p>Para superar la materia será necesario que la nota media de las 2 pruebas escritas sea igual o superior a 5. Para la nota final de la materia se hará nota media de las puntuaciones obtenidas en las dos pruebas escritas. El alumnado que no haya superado alguna de las 2 evaluaciones deberá presentarse al examen de recuperación en el mes de mayo.</p>	<p><u>CALIFICACIÓN FINAL:</u> Los alumnos/as que no hayan aprobado una de las partes o las dos podrán presentarse a un examen de recuperación de la parte o partes no superadas que se realizará durante la segunda semana del mes de abril de 2022. Para ayudar en la preparación de los exámenes de recuperación, el profesor/a encargado del seguimiento y evaluación, le entregará al alumnado, de forma digital y a través de la plataforma Moodle, unas relaciones de problemas, tanto del bloque de Química como del de Física. En el caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, el alumno/a deberá volver a ser evaluado del bloque suspenso en la convocatoria extraordinaria.</p>

<p>FRANCÉS-PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA-3 CONVOCATORIAS</p>
<p>ESO Y 1º BACHILLERATO</p>
<p><u>CONTINUIDAD EN CURSO ACTUAL- PROCEDIMIENTO:</u> El alumnado con la materia pendiente recupera aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso superior. Si esto no ocurriera, el alumnado se examinaría en el mes de mayo de la materia correspondiente al curso inferior. El seguimiento, la evaluación y calificación estará a cargo del profesor que le esté impartiendo la asignatura en el curso superior al suspenso.</p>
<p><u>NO CONTINUIDAD EN CURSO ACTUAL- PROCEDIMIENTO:</u> Realización y entrega por trimestre de las tareas proporcionadas en forma de cuadernillo al alumnado y examen trimestral, en tres convocatorias, sobre el contenido de dichas tareas --El seguimiento, evaluación y calificación estarán a cargo de la Jefe de Departamento. Criterios de evaluación y calificación : - exámenes trimestrales: 80 % de la nota -cuadernillo de actividades: 20%</p>

CALIFICACIÓN FINAL: . Para superar la materia, el alumnado debe obtener un mínimo de 5, una vez calculados los resultados de las tres evaluaciones. La calificación final será la media obtenida de las tres evaluaciones en proporción 25%, 25% y 50% respectivamente.

INGLÉS- PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA

ESO Y 1º BACHILLERATO

PROCEDIMIENTO:

- Si el alumno aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual, recuperará la asignatura pendiente de cursos anteriores de manera automática.
 - Si el alumno no aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual tendrá que realizar un examen final en mayo (se determinará la fecha en el calendario de pendientes).
 - Si el alumno aprueba este examen final de mayo aprobará la asignatura pendiente de cursos anteriores
 - Si el alumno no aprueba el examen final de mayo pero aprueba la evaluación ordinaria del curso actual, recuperará la pendiente de cursos anteriores.
 - Si el alumno no aprueba el examen final de mayo y tampoco aprueba la evaluación ordinaria del curso actual, tendrá que hacer la prueba extraordinaria del curso actual.
 - Si el alumno aprueba la evaluación extraordinaria del curso actual, aprobará la asignatura del curso actual y también la pendiente
 - Si el alumno no aprueba la evaluación extraordinaria del curso actual, pero consigue al menos un 4, aprobará la pendiente de cursos anteriores pero no la asignatura del curso actual
- En aquellos casos en los que la Segunda lengua extranjera no tenga continuidad en el curso actual, el alumnado con la asignatura pendiente tendrá un seguimiento especial por parte del departamento, que le propondrá las actividades de recuperación pertinentes.

GEOGRAFÍA E HISTORIA - 3 CONVOCATORIAS

ESO E HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1º BACH.)

PROCEDIMIENTO

Consiste en la entrega trimestral de actividades relacionadas con los criterios de evaluación no superados el curso pasado, y la realización de una prueba en línea con preguntas extraídas de las citadas actividades. Todo a través de la plataforma Moodle.

LATÍN Y GRIEGO

1º BACHILLERATO

PROCEDIMIENTO: la recuperación de las materias de 1º de Bachillerato se considera efectiva al superar el primer trimestre y medio del segundo de la misma asignatura en 2º de Bachillerato.

En caso de no superar los contenidos de 2º de bachillerato, los alumnos deberán realizar un examen y actividades complementarias por cada trimestre. Asimismo, los alumnos con la asignatura pendiente de 1º no matriculados en la correspondiente asignatura de 2º, deberán realizar un examen y actividades complementarias cada trimestre para poder superar la asignatura.

LENGUA Y LITERATURA- 3 CONVOCATORIAS

ESO	1º BACHILLERATO
Existen dos vías para recuperar la materia: 1ª) Aprobar la materia, por evaluaciones en el presente curso. 2ª) Realizar pruebas escritas, una por evaluación, y actividades	Existe una única vía para recuperar la materia, realizar pruebas escritas, una por evaluación, y cuadernillo de actividades.
PROCEDIMIENTO: realización por parte del alumnado de un cuadernillo de actividades (30% de la nota) y de un examen (60 % de la nota). El cuadernillo deberá ser entregado al profesor que se encargue de la recuperación el día del examen. Progreso en su aprendizaje, hasta un 10%, en la evaluación del curso actual. Se harán tres entregas/pruebas trimestrales.	PROCEDIMIENTO: realización por parte del alumnado de un cuadernillo de actividades (30% de la nota) y de un examen (60 % de la nota). El cuadernillo deberá ser entregado al profesor que se encargue de la recuperación el día del examen. Progreso en su aprendizaje, hasta un 10%, en la evaluación del curso actual. En el 2º y 3º trimestre, donde se incluyen las lecturas programadas respectivamente, la ponderación seguirá siendo del 60% en el primer apartado teniendo en cuenta que la distribución de los contenidos será de 40% para los bloques II y III y 60% para el bloque IV (40% para los criterios correspondientes a los contenidos literarios y 20% para los criterios concernientes a los contenidos de las lecturas trabajadas).
CALIFICACIÓN FINAL: La calificación final será la nota media de las tres evaluaciones. El examen final de mayo y el extraordinario recogerán los contenidos trabajados durante el curso y se valorarán sobre un 100%.	CALIFICACIÓN FINAL: La nota final será la media de las tres evaluaciones. El examen final y el extraordinario serán calificados con los siguientes criterios: Prueba escrita basada en los criterios de evaluación: a) Bloques II, III: 40% b) Bloque IV: 60% (40% para los criterios correspondientes a los contenidos literarios y 20% para los criterios concernientes a los contenidos de las lecturas trabajadas).

MATEMÁTICAS- 3 CONVOCATORIAS

ESO Y ÁMBITOS CT

PROCEDIMIENTO: realización por parte del alumnado de un cuadernillo de actividades (30% de la nota) y de un examen (60 % de la nota). El cuadernillo deberá ser entregado al profesor que se encargue de la recuperación el día del examen. Progreso en su aprendizaje, hasta un 10%, en la evaluación del curso actual.

En cada una de las tres evaluaciones se considerarán estos instrumentos de evaluación.

Las ponderaciones indicadas anteriormente se aplicarán siempre que el alumno/a obtenga en la prueba escrita al menos un 3.

La entrega de los cuadernillos, así como la corrección de los mismos y el examen correspondiente, lo realizará el profesor/a del grupo y curso actual, aportando, además, la nota correspondiente a la progresión y evolución positiva del alumnado con la materia actual que cursa.

Se dispone de una hora semanal los miércoles a las 16:30, para que el profesor Nicolás Guillén resuelva dudas a los alumnos/as.

El alumno/a que no haya superado alguna de las dos primeras (o las dos) evaluaciones, podrá volver a examinarse de ella en la tercera evaluación en una prueba escrita que incluirá la parte específica de la tercera evaluación.

Independientemente de este proceso de recuperación, el alumno/a que apruebe la asignatura de matemáticas del curso 2º, 3º o 4º de ESO en el que se encuentra matriculado/a, en la evaluación ordinaria o en la extraordinaria, aprobará automáticamente la asignatura de matemáticas del curso o cursos anteriores, que tuviese suspensas siempre que haya entregado en su tiempo los cuadernillos resueltos.

1º BACHILLERATO

PROCEDIMIENTO: realización por parte del alumnado de un cuadernillo de actividades (10% de la nota) y de un examen (80 % de la nota). El cuadernillo deberá ser entregado al profesor que se encargue de la recuperación el día del examen. Progreso en su aprendizaje, hasta un 10%, en la evaluación del curso actual.

En cada una de las tres evaluaciones se considerarán estos instrumentos de evaluación.

Las ponderaciones indicadas anteriormente se aplicarán siempre que el alumno/a obtenga en la prueba escrita al menos un 3.

La entrega de los cuadernillos, así como la corrección de los mismos y el examen correspondiente, lo realizará el profesor/a del grupo y curso actual, aportando, además, la nota correspondiente a la progresión y evolución positiva del alumnado con la materia actual que cursa.

Se dispone de una hora semanal los miércoles a las 17:30, para que el profesor Nicolás Guillén resuelva dudas a los alumnos/as.

El alumno que no haya superado alguna de las dos primeras (o las dos) podrá volver a examinarse de ella en la tercera evaluación en una prueba escrita que incluirá la parte específica de la tercera evaluación.

Si en la evaluación ordinaria o extraordinaria el alumno no hubiese superado la materia pendiente de 1º Bachillerato, la calificación de la materia de 2º Bachillerato quedará "pendiente de calificar" independientemente de la nota que hubiese obtenido en 2º Bachillerato.

Se dispone de una hora semanal los miércoles a las 17:30, para que el profesor Nicolás Guillén resuelva dudas a los alumnos/as

<p><u>CALIFICACIÓN FINAL:</u> La calificación final será la nota media de las tres evaluaciones. Si no se supera la materia pendiente se dispondrá de una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria que se superará si se obtiene al menos una puntuación de 5 sobre 10.</p>	<p><u>CALIFICACIÓN FINAL:</u> La calificación final será la nota media de las tres evaluaciones. Si no se supera la materia pendiente se dispondrá de una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria que se superará si se obtiene al menos una puntuación de 5 sobre 10.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EPV Y DIBUJO TÉCNICO - 3 CONVOCATORIAS

ESO y BACHILLERATO

Actividades de recuperación de las competencias en cada una de las evaluaciones trimestrales.

PROCEDIMIENTO: realización por parte del alumnado de unas actividades a través de la plataforma Moodle. Las entregas se establecerán en tres plazos, correspondientes a cada trimestre.

CALIFICACIÓN FINAL: Se hará nota media de los trabajos. En el caso de no aprobar en junio, el alumno/a deberá volver a ser evaluado de la asignatura completa en convocatoria extraordinaria

RELIGIÓN CATÓLICA/VALORES ÉTICOS - 3 CONVOCATORIAS

ESO y BACHILLERATO

Actividades de recuperación en cada una de las evaluaciones.

PROCEDIMIENTO: realización por parte del alumnado de unas actividades a través de un cuadernillo escrito. Las entregas se establecerán en tres plazos correspondientes a cada trimestre. Se entregarán en Jefatura de Estudios en el caso de Religión y al Jefe de Departamento de Filosofía, en el de Valores Éticos.

CALIFICACIÓN FINAL: Se hará nota media de los trabajos. En el caso de no aprobar en junio, el alumno/a deberá volver a ser evaluado de la asignatura completa en convocatoria extraordinaria

MÚSICA- 3 CONVOCATORIAS

ESO

Actividades de recuperación en cada una de las evaluaciones.

PROCEDIMIENTO: realización por parte del alumnado de un cuadernillo de actividades. Las entregas se establecerán en tres plazos, por trimestres.

CALIFICACIÓN FINAL: Se hará nota media de los trabajos. En el caso de no aprobar en junio, el alumno/a deberá volver a ser evaluado de la asignatura completa en convocatoria extraordinaria

3- RESUMEN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES POR MATERIAS

LENGUA CASTELLANA Y LIT.	<i>Realización de cuadernillo de actividades y prueba escrita por trimestre.</i>
MATEMÁTICAS	<i>Realización de cuadernillo de actividades, progresión de la materia en el curso escolar y prueba escrita. por trimestre.</i>
INGLÉS	<i>Recuperación de la materia del curso anterior aprobando la 1ª o 2ª evaluación del curso actual. En caso de calificación negativa, prueba escrita en el tercer trimestre.</i>
FRANCÉS	<i>Realización de cuadernillo de actividades y prueba escrita por trimestre.</i>
E.P.V.	<i>Entrega de actividades propuestas por Moodle o directamente al profesor, distribuidas en los tres trimestres.</i>
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<i>Realización de cuadernillo de actividades y prueba escrita por trimestre.</i>
FÍSICA Y QUÍMICA	<i>Realización de cuadernillo de actividades y prueba escrita para la ESO, por trimestre. Prueba escrita para 1º de Bach. por trimestre.</i>
ECONOMÍA	<i>Realización de cuadernillo de actividades y prueba escrita por trimestre.</i>
RELIGIÓN/VALORES ÉTICOS	<i>Realización de cuadernillo de actividades dividido en los tres trimestres.</i>
TECNOLOGÍA	<i>Realización de cuadernillo de actividades y prueba escrita por trimestre</i>
EDUCACIÓN FÍSICA	<i>Recuperación de la materia del curso anterior aprobando la 1ª o 2ª evaluación del curso actual. En caso de calificación negativa, prueba teórico-práctica en el tercer trimestre.</i>
GEOGRAFÍA E HISTORIA/ HISTO. DEL MUNDO CONTEMPORÁ.	<i>Entrega de trabajos y/o cuestionarios, a través de la plataforma Moodle, distribuidas en los tres trimestres.</i>
LATÍN/GRIEGO	<i>Recuperación de la materia del curso anterior aprobando la 1ª o 2ª evaluación del curso actual. En caso de calificación negativa, prueba escrita en el tercer trimestre.</i>
MÚSICA	<i>Realización de cuadernillo de actividades dividido en los tres trimestres.</i>

4-CALENDARIO POR TRIMESTRES

1^{er} TRIMESTRE

NOVIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
<p>15</p> <p>FÍSICA Y QUÍMICA</p> <p>MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ESO</p> <p>TARDE: 16:30 3º ESO Y 1º BACH- AULA 18 (3º B)</p>	<p>16</p> <p>FÍSICA Y QUÍMICA</p> <p>MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ESO</p> <p>LENGUA</p> <p>TARDE: 16:30-18:00 TODOS LOS NIVELES</p> <p>- AULA 18 (3ºB) y 19(3ºC)</p>	<p>17</p> <p>FÍSICA Y QUÍMICA</p> <p>MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ESO</p>	<p>18</p> <p>FÍSICA Y QUÍMICA</p> <p>MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ESO</p> <p>ECONOMÍA 1º BACH</p> <p>MAÑANA EN CLASE DE 2º BACHILLER</p>	<p>19</p> <p>FÍSICA Y QUÍMICA</p> <p>MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ESO</p> <p>MÚSICA</p> <p>PTES. 1º Y 2º ESO -SALA DE PROFESORES 3ª HORA</p>	20	21
<p>22</p>	<p>23</p> <p>MATEMÁTICAS</p> <p>TARDE: 16:30 1º Y 3º ESO, 18:00 2º Y 1º BACH</p> <p>AULA 18 (3ºB) y 19(3ºC)</p>	<p>24</p> <p>TECNOLOGÍA</p> <p>TARDE: 16:30 TODOS LOS NIVELES - AULA 18</p>	<p>25</p> <p>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p> <p>MAÑANA TODOS LOS NIVELES 9:30- AULA LABORATORIO</p>	<p>26</p>	27	28

DICIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
29	30	1	2	3	4	5
<p>FRANCÉS 1º Y 2º IDIOMA</p> <p>16:30 TODOS LOS NIVELES- AULA 18 (3ºB)</p>	<p>RELIGIÓN CATÓLICA</p> <p>Fecha tope ENTREGA DE TRABAJOS- JEFATURA DE E.</p>	<p>VALORES ÉTICOS</p> <p>ENTREGA DE TRABAJOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA. TODOS LOS NIVELES</p>	<p>EDUCAC. PLÁSTICA Y DIBUJO TÉCNICO</p> <p>ENTREGA DE TRABAJOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA. TODOS LOS NIVELES</p>			
		15				
		<p>.....</p> <p>GEOGRAFÍA E HISTORIA</p> <p>FECHA TOPE DE ENTREGA DE TRABAJOS Y/O CUESTIONARIOS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA. TODOS LOS NIVELES</p>				

2º TRIMESTRE

FEBRERO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
7	8 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA MAÑANA TODOS LOS NIVELES 10:30- AULA 2º PMAR	9 EDUCAC. PLÁSTICA Y DIBUJO TÉCNICO ENTREGA DE TRABAJOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TODOS LOS NIVELES	10	11 MÚSICA PTES. 1º Y 2º ESO -SALA DE PROFESORES 3ª HORA	12	13
14 FÍSICA Y QUÍMICA MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ESO FRANCÉS 1º Y 2º IDIOMA 16:30 TODOS LOS NIVELES- AULA 18 (3º B)	15 FÍSICA Y QUÍMICA MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ES //TARDE: 16:30 3º ESO Y 1º BACH- AULA 18 (3º B)	16 FÍSICA Y QUÍMICA MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ESO	17 ECONOMÍA 1º BACH FÍSICA Y QUÍMICA MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ES ECONOMÍA 1º BACH MAÑANA EN CLASE DE 2º BACHILLER	18 FÍSICA Y QUÍMICA MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ESO	19	20
	22 LENGUA TARDE: 16:30-18:00 TODOS LOS NIVELES - AULA 18 (3ºB) y 19(3ºC)	23 MATEMÁTICAS TARDE: 16:30 1º Y 3º ESO, 18:00 2º Y 1º BACH AULA 18 (3ºB) y 19(3ºC)				

MARZO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
7	8	9 TECNOLOGÍA TARDE: 16:30 TODOS LOS NIVELES - <i>AULA 18 (3ªB)</i>	10 GEOGRAFÍA E HISTORIA FECHA TOPE DE ENTREGA DE TRABAJOS Y/O CUESTIONARIOS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA. TODOS LOS NIVELES	11	12	13
14	15	16 VALORES ÉTICOS ENTREGA DE TRABAJOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA. TODOS LOS NIVELES	17 RELIGIÓN CATÓLICA Fecha tope ENTREGA DE TRABAJOS- JEFATURA DE	18	19	20

3^{er} TRIMESTRE-FINAL

ABRIL						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
18	19	20	21	22	23	24
GRIEGO 1º BACHILLER-HORA DE CLASE DE 2º	LATÍN 1º BACHILLER-HORA DE CLASE DE 2º					
25	26	27	28			
	LENGUA TARDE: 16:30-18:00 TODOS LOS NIVELES - <i>AULA 18 (3ºB) y 19(3ºC)</i>	VALORES ÉTICOS ENTREGA DE TRABAJOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA. TODOS LOS NIVELES	ECONOMÍA 1º BACH MAÑANA EN CLASE DE 2º BACHILLER			

MAYO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
<p>2</p> <p>FIESTA</p>	<p>3</p> <p>MATEMÁTICAS TARDE: 16:30 1º Y 3º ESO, 18:00 2º Y 1º BACH AULA 18 (3ºB) y 19(3ºC)</p>	<p>4</p> <p>TECNOLOGÍA TARDE: 16:30 TODOS LOS NIVELES - AULA 4- 3º D</p>	<p>5</p> <p>EDUCAC. PLÁSTICA Y DIBUJO TÉCNICO ENTREGA DE TRABAJOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TODOS LOS NIVELES</p>	<p>6</p>	<p>7</p>	<p>8</p>
<p>9</p> <p>FÍSICA Y QUÍMICA MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ESO</p> <p>INGLÉS 1º Y 2º IDIOMA 17:00 TODOS LOS NIVELES AULA 18 (3ºB) y 19(3ºC)</p>	<p>10</p> <p>FÍSICA Y QUÍMICA MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ESO TARDE: 16:30 3º ESO Y 1º BACH- AULA 18 (3º B)</p>	<p>11</p> <p>FÍSICA Y QUÍMICA MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ESO</p>	<p>12</p> <p>FÍSICA Y QUÍMICA MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ESO</p> <p>GEOGRAFÍA E HISTORIA FECHA TOPE DE ENTREGA DE TRABAJOS Y/O CUESTIONARIOS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA. TODOS LOS NIVELES</p>	<p>13</p> <p>FÍSICA Y QUÍMICA MAÑANA 2º ESO EN SU CLASE DE 3º ESO</p> <p>MÚSICA PTES. 1º Y 2º ESO -SALA DE PROFESORES 3ª HORA</p>	<p>14</p>	<p>15</p>

MAYO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
16	17	18	19	20	21	22
<p>FRANCÉS 1º Y 2º IDIOMA</p> <p>16:30 TODOS LOS NIVELES</p> <p>-AULA 18 (3º B)</p>	<p>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p> <p>MAÑANA TODOS LOS NIVELES 10:30- AULA 2º PMAR</p> <hr/> <p>EDUCACIÓN FÍSICA</p> <p>TARDE; 16:30- TODOS LOS NIVELES- GI</p>	<p>TECNOLOGÍA FINAL</p> <p>TARDE: 16:30 TODOS LOS NIVELES - AULA 18 (3ºB)</p>				